

ACTA DEL I CONVENIO COLECTIVO DEL GRUPO RENFE

En Madrid, a las 16:00 horas del día 9 de mayo de 2016, se reúnen en la sala de reuniones "Mansarda" de la Avenida Ciudad de Barcelona, 8 de Renfe, las personas que a continuación se relacionan, en su calidad de representantes, de la Comisión Negociadora del I Convenio Colectivo del Grupo Renfe por parte de la Dirección del Grupo y de la Representación Legal de los Trabajadores, actuando como Secretaria de Actas D^a. Concha Losada Olivera.

Por la Dirección del Grupo RENFE

Cecilio Gómez Comino-Barrilero	Director General de Seguridad, Organización y RR.HH.
Juan López Pulido	Director de Recursos Humanos
Raúl Blanco Aira	Gerente de Área de Relaciones Laborales
Vicente Camarena Miñana	Gerente de Área de Comunic. Empresarial y Selección
Juan Carlos Fernández Núñez	Gerente de Área de Desarrollo Estratégico de RR.HH.
Santiago Galindo Martín	Gerente de Área de Formación
Carlos Mariño Sánchez	Gerente de Área de Organización y Gestión Directiva
José María Reyes Hernández	Gerente de Área de Org. Y RR.HH. RENFE Mercancías
Pedro Molina Dávila	Gerente de Área de Org. Y RR.HH. RENFE Viajeros
Carlos Mantilla López	Gerente de Área de Org. Y RR.HH. RENFE Fab. Y Mant.
Estrella Soriano Cuervo	Gerente de Gestión de RR.HH.
José Luis Wizner Moya	Jefe de Área de Negociación Colectiva



Por la Representación Legal de los Trabajadores

Juan Jesús García Fraile	SEMAF
Santiago Pino Jiménez	SEMAF
Gerardo del Fresno Palacios	SEMAF
Jesús Rodríguez Barberena	SEMAF
Eva María Edesa Montero	CCOO
José Angel Barcenilla de la Fuente	CCOO
José Luis Córdoba Galan	CCOO
Efrén-Jesús Sánchez- Molero Torres	UGT
Antonio Lorente Medina	UGT
Sandra Edo Narváez	UGT
Gerardo García Iraola	SFF-CGT
Fco. Rafael González Escudero	SF-Intersindical

Una vez aprobado el pasado 29 de abril el Preacuerdo del I Convenio del Grupo Renfe, por la Comisión de Seguimiento de la Negociación Colectiva de las Empresas Públicas, se reúne la Comisión Negociadora para abordar el estado de la situación del I Convenio colectivo del Grupo Renfe.

Toma la palabra el Director General de Seguridad Organización y Recursos Humanos felicitando y agradeciendo a la Comisión Negociadora el esfuerzo y dedicación realizada en este Convenio.

Asimismo se entregan las Tablas Salariales vigentes para el presente ejercicio, que llevan incorporado el incremento salarial previsto en el Acuerdo, que se incorporan junto con el documento del Acuerdo del I Convenio del Grupo Renfe como Anexo I.

Las representaciones que conforman la Comisión Negociadora del presente Convenio, realizan las siguientes manifestaciones:

Los representantes de SEMAF no suscriben el presente Convenio al no darse las garantías suficientes de que se van a respetar los Acuerdos que se recogen en el mismo.

Los representantes de CCOO adjuntan escrito registrado el pasado día 5 de mayo y manifiestan que han firmado el Acuerdo de Convenio del pasado 5 de mayo en el Ministerio de Fomento que se incorpora como Anexo I a este acta.

Los representantes de UGT se ratifican en el escrito presentado y firman el Acuerdo de Convenio Colectivo que se adjunta como Anexo I a este acta.

El representante de SFF-CGT rechaza el presente Acuerdo de Convenio porque, entre otras cosas, con el mismo se establece la precariedad laboral en el Grupo Renfe.

El representante de SF-Intersindical no suscribe el presente Convenio por considerar que no da respuesta a las necesidades y reivindicaciones del colectivo ferroviario.

El Acuerdo de Convenio alcanzado entre la Dirección del Grupo Renfe y CCOO y UGT que suponen 6 de los 12 representantes de la Comisión Negociadora, no consigue la mayoría necesaria para su eficacia general.

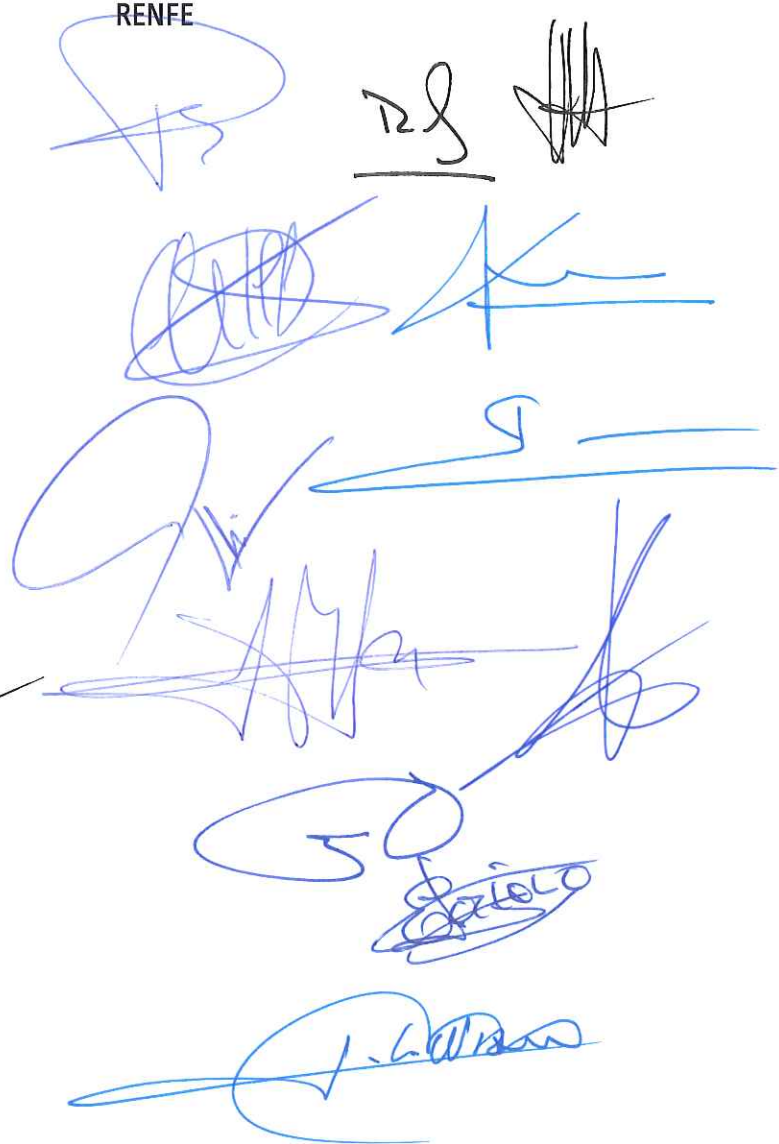
Sin más aspectos tratados se levanta la sesión a las 20:00 horas en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento del acta.

**POR LA REPRESENTACIÓN LEGAL
DE LOS TRABAJADORES**



A collection of approximately 12 handwritten signatures in blue ink, arranged in a vertical column. The signatures are highly stylized and vary in complexity, representing the legal representation of the workers.

**POR LA DIRECCIÓN DEL GRUPO
RENFE**



A collection of approximately 10 handwritten signatures in blue ink, arranged in a vertical column. The signatures are highly stylized and vary in complexity, representing the Renfe Group Direction.